

## BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

<b>Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2024<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 28 de abril de 2025</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Banca, Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Paul Solís Palomino <a href="mailto:psolis@ratingspcr.com">psolis@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

Fecha de información	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24*	Dic-24**
Fecha de comité	11/04/2023	04/04/2024	26/09/2024	27/03/2025	28/04/2025
Fortaleza Financiera	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+
Depósitos a Plazo menores a un año	PE Categoría I				
Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE1-	PE1-	PE1-	PE1-	PE1-
Perspectiva	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable

\*/ Con E.E.F.F. no auditados

\*\*/ Con E.E.F.F. auditados

### Significado de la clasificación

**PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE1:** Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

**Categoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B, 2 y 3 inclusive. La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en PEB+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I y al Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables en PE1-, con la perspectiva “Estable”; con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se fundamenta en la estabilidad en los ratios de solvencia, liquidez y cobertura del Banco, así como ratios de morosidad controlados. La calificación también recoge la reducción del volumen de cartera, producto de la estrategia comercial seguida para mejorar la cartera de créditos y los indicadores de rentabilidad en terreno negativo registrados durante los últimos cortes de evaluación.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Reducción en el volumen de cartera.** La cartera directa de Banco Ripley a dic-24 alcanzó los S/ 1,360.4 MM, ello representó una reducción del 16.7% respecto a dic-23, impulsada principalmente por la reducción de los créditos vigentes, que representaron el 94.4% de los créditos directos de la compañía, por otro lado, los créditos atrasados representaron el 3.7% de las colocaciones directas, mientras que los refinanciados y reestructurados alcanzaron los 1.9% de las colocaciones. Dicha reducción de la cartera está apoyada en la colocación más conservadora del Banco, aunado a la ejecución de castigos realizados al corte de evaluación (+8.5%).
- **Mejora de la Cartera Atrasada y Cartera de Alto Riesgo.** En línea a lo descrito, a dic-24, la Cartera Atrasada<sup>2</sup> de Banco Ripley fue el 3.7% de la cartera total (dic-23: 5.8%) menor al promedio del sistema bancario (4.4%) y mayor al del segmento de los créditos de consumo (3.2%), dado el decremento de la cartera vencida (-49.9%, -S/ 46.0 MM).

<sup>1</sup> EEFF Auditados.

<sup>2</sup> Es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial.

La Cartera de Alto Riesgo (CAR)<sup>3</sup> representó el 5.6% de las colocaciones directas a dic-24 (dic-23: 8.0%), situándose por debajo del promedio del sistema bancario (5.7%, dic-23: 6.4%). Este decremento de la CAR corresponde a la reducción de la cartera atrasada, aunado a la reducción del saldo de créditos refinanciados.

- **Mejora en la composición por categoría de riesgo deudor.** De igual forma, a dic-24, la cartera pesada del Banco representa el 8.9% del total de colocaciones<sup>4</sup> (dic-23: 12.8%), ubicándose por encima del promedio del sistema bancario con un 6.0% (dic-23: 6.8%). En detalle, por categoría de riesgo del deudor, el 88.2% del portafolio se ubica en categoría normal, el 2.9% está calificado como CPP, el 2.6% como Deficiente, el 3.9% como Dudoso y el 2.4% como Pérdida, mostrando una mejora en composición respecto a dic-23, dado la mejor originación de la cartera.
- **Adecuado nivel de cobertura de provisiones.** La cobertura de cartera atrasada ascendió a 204.5% (dic-23: 167.0%), incrementándose respecto a dic-23, dado los menores atrasos registrados al corte de evaluación. Manteniéndose por encima del promedio del sistema cuyo ratio fue de 156.1% (dic-23: 144.6%). Por otro lado, la cobertura de la cartera de alto riesgo también se incrementó, alcanzando una cobertura de 134.2% (dic-23: 121.0%) debido también a la reducción de la CAR al corte de evaluación; ubicándose aún por encima del promedio del sistema bancario (102.2%, dic-23: 97.7%).
- **Fuente de Fondo.** A dic-24, el Banco mantiene una estructura de fondeo adecuada. A nivel de pasivos, la principal cuenta está representada por las obligaciones con el público que alcanzó el 92.5%, principalmente por depósitos a plazo. Por otro lado, destacar el incremento en participación de los depósitos de ahorro, los cuales se convirtieron en las principales fuentes de fondeo del Banco.
- **Niveles de liquidez.** Considerando la adecuada estructura de fondeo del Banco, ello le ha permitido mantener los indicadores de liquidez holgados. Es así como los ratios de liquidez de MN y ME resultaron en 26.7% y 321.8% respectivamente, alineado a lo registrado a dic-23 (28.2% y 329.3% respectivamente), ubicándose el ratio en MN por debajo del promedio del sistema bancario y en dólares sobre el promedio del sistema bancario, adicionalmente, se ubican por encima holgadamente de los límites regulatorios e internos de la Compañía.
- **Bajo endeudamiento.** El endeudamiento patrimonial fue de 3.9x (dic-23: 4.4x), mientras que el ratio de pasivo total a la suma de capital social y reservas fue 3.6x (dic-23: 3.7x), en ambos casos por debajo del promedio del sistema bancario que tuvieron resultados de 6.7 y 8.0x, respectivamente.
- **Adecuado nivel de solvencia.** El ratio de capital global fue de 17.5%, mayor al corte de dic-23 (15.3%), manteniéndose holgado sobre el límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.5%)<sup>5</sup>, y por encima del promedio del sector con 17.4% (dic-23: 16.4%). Ello se ve explicado por los menores activos y contingentes ponderados por riesgo (APR's) alcanzado al corte de evaluación (-14.2%), principalmente por riesgo de crédito (-15.1%).
- **Mejora en los Indicadores financieros y de rentabilidad.** A dic-24 se registra una pérdida neta por - S/ 7.4 MM, sin embargo mejor al resultado obtenido a dic-23 (pérdida de S/ 83.2 MM). Con ello, los indicadores ROE y ROA SBS, fueron de -2.0% y -0.4%, por debajo del promedio del sistema financiero (ROE: 15.3%; ROA: 1.9%), y mayor a lo registrado en el corte previo (dic-23: -19.8% y -3.7% respectivamente).
- **Resultados recientes del Banco.** Durante el segundo semestre del 2024 y a enero 2025, el Banco alcanzó resultados positivos, apoyado en la colocación, bajo una estrategia más conservadora, que ha permitido obtener una mejora en los resultados de la cartera.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) y la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú), vigentes y aprobadas en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados del 2020 a 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Indicadores de concentración e indicadores oficiales de la SBS.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS, Memoria Anual.

## Factores Clave

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mejora sostenida en los indicadores de calidad de la cartera, alcanzando niveles similares a los del promedio del sistema y sus pares, reflejándose en una disminución de la mora real.
- Mayor participación de la entidad en las colocaciones dentro del sistema financiero, con clientes de buen perfil crediticio.
- Incremento de los ingresos financieros, que permitan superar el punto de equilibrio y generar utilidades de forma sostenida.
- Mejora en los ratios de solvencia y liquidez.

<sup>3</sup> Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

<sup>4</sup> Colocaciones directas + equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos.

<sup>5</sup> Mediante Resolución SBS N° 274-2024, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% hasta marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Septiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% desde Marzo 2025.

**Los factores que podrían impactar de manera desfavorable a la calificación son:**

- Deterioro en los indicadores de calidad de la cartera y comportamiento desfavorable en el cumplimiento de pago de los créditos reprogramados y refinanciados.
- Deterioro en sus indicadores de cobertura (por debajo del promedio del mercado).
- Reducción significativa de sus actuales niveles de solvencia, tras una mayor caída de sus márgenes de rentabilidad o mayor participación de la cartera con mayor riesgo que incrementa los requerimientos.
- Sostenidos resultados de rentabilidad negativos que deterioren la posición financiera.

**Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación**

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** La cartera de Banco Ripley se encuentra concentrada exclusivamente en el segmento Consumo, el cual es altamente sensible a escenarios de incertidumbre en cuanto a perspectivas económicas, inflación, entre otros. Adicionalmente, por la naturaleza del segmento, los créditos no cuentan con colaterales reales.

**Hechos de Importancia**

- El 15 de enero de 2025, el Banco comunicó la renuncia del Sr. Christian Gutierrez Fernández al cargo de Gerente de Riesgo Operacional, la cual se hizo efectiva el 15 de enero de 2025.
- El 21 de noviembre de 2024, el Banco comunicó el nombramiento del Sr. Oscar Rodriguez Farfán como nuevo Oficial de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, ejerciendo funciones a partir del 21 de noviembre de 2024.
- El 28 de agosto de 2024, el Banco comunicó el nombramiento del Sr. Issa Jean Pierre Kahwagi como Gerente de Ventas y Estrategia de Canales, ejerciendo funciones a partir del 02 de setiembre de 2024.
- El 5 de agosto de 2024, el Banco comunicó la exclusión del programa de emisión denominado Primer Programa de Bonos Subordinados del Registro Público del Mercado de Valores.
- El 29 de mayo de 2024, la compañía anunció el cambio de sociedad auditora, nombrando para el ejercicio 2024 a PWC.
- El 6 de marzo de 2024, la compañía comunicó que no apelará y dará cumplimiento a la sanción de 71UIT interpuesto por la SBS mediante PAS N° 2023-45523. Las infracciones corresponden a cargos por conceptos de comisiones y gastos que no cumplían con los criterios establecidos en la normativa vigente y a la aplicación de pagos y/o depósitos realizados por usuarios en una fecha distinta.
- El 27 de febrero de 2024, el Banco comunicó la exclusión de los valores mobiliarios denominados Quinto Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Segunda Emisión, del registro de valores de la BVL.
- El 16 de enero de 2024, el Banco comunicó la aprobación mediante Asamblea General de Titulares de CDN, del cambio de entidad estructuradora del Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables, la cual será el Banco de Crédito del Perú.

**Contexto Económico<sup>6</sup>**

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

<sup>6</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2023 / INEI Informe Técnico agosto-2023.

## PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses.

\*\*BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

## Contexto Sistema<sup>7</sup>

### Colocaciones

La Cartera Total Bruta de la Banca Múltiple, a dic-24, totaliza los S/ 418,862 MM, que implica un crecimiento interanual reducido de +0.9% (+S/ 3,709 MM), al igual que en el comparativo contra sep-2024 (+1.9% +S/ 7,921 MM), lo cual habla de una ralentización de los créditos, principalmente directos. En detalle, los créditos directos tuvieron una variación reducida de +0.2% (+S/ 627 MM) interanual y +1.2% (+S/ 4,242 MM) contra sep-24, mientras que los créditos indirectos mostraron mayor resiliencia creciendo +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y +5.8% (+S/ 3,679 MM) contra sep-2024. Así, la Cartera Directa Bruta totalizó un saldo de S/ 351,491 MM, mientras que la Cartera Indirecta Bruta un saldo de S/ 67,371 MM.

Respecto a los Créditos Empresariales<sup>8</sup>, estos han tenido una ligera caída de -0.4% (-S/ 792 MM) respecto a dic-23, totalizando los S/ 213,043 MM, y un reducido avance de +0.1% (+S/ 117 MM) respecto a sep-2024, lo cual habla de una tendencia negativa durante la mayor parte del año, salvo el segundo trimestre con un repunte de ciertos sectores que impulsaron el crédito.

Respecto a los Créditos por Segmento<sup>9</sup>, respecto a sep-24, no es muy claro los efectos en cada uno dado los cambios normativos, pero se puede mencionar los movimientos que ocurrieron ante la nueva categorización. Así, el segmento Corporativo creció en +25.6% (+S/ 21,871 MM), así como la Pequeña Empresa en +115.6% (+S/ 24,141 MM), mientras que el segmento Hipotecarios +2.7 % (+S/ 1,917 MM) y Consumo +1.5% (+S/ 975 MM) tuvieron un ligero incremento,

<sup>7</sup> Fuente: SBS.

<sup>8</sup> A partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

<sup>9</sup> Resolución SBS N° 2368-2023, que modifica el "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", establece nuevos criterios para la tipificación de créditos, los cuales entraron en vigor en octubre de 2024. Entre los principales cambios se incluyen la incorporación del nivel de ventas o ingresos como criterio para todos los créditos empresariales, así como la consideración del tipo de crédito de la empresa con mayores ventas cuando el deudor pertenezca a un grupo económico. Estos ajustes afectan la distribución de los créditos empresariales por tipo (número de deudores y saldo de créditos) por lo que la data por tipo de crédito empresarial ya no es comparable con la información publicada hasta setiembre 2024. Asimismo, a partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

reflejando en la cierta mejora de los ingresos reales familiares en el último trimestre, así como un mejor contexto de tasas. En cuanto a los segmentos que redujeron sus saldos, estos fueron Grandes Empresas en -26.3% (-S/ 13,984 MM), Medianas Empresas en -61.6% (-S/ 30,163 MM) que podría estar ligado al elevado apalancamiento con el que naturalmente opera este segmento, y en menor medida Microempresas -14.9% (-S/ 514 MM).

Respecto a la cartera de Créditos Indirectos Bruta, este creció +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y respecto a sep-24 en +5.8% (+S/ 3,679 MM). En detalle, se dio un incremento por el mayor saldo de cartas fianza en un +5.3% (+S/ 3,055 MM) ante la reanudación de proyectos ralentizados durante el año previo ligados a construcción e infraestructura principalmente de gobierno, representando el 89.7% del total de créditos indirectos, así como también un aumento de cartas de crédito en +14.5% (+S/ 702 MM), posiblemente ligado a la mayor actividad del comercio y agro, que este año presentaron menores eventos climáticos.

### **Calidad del portafolio**

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-24, totalizó los S/ 13,173 MM, monto menor en -13.0% (-S/ 1,967 MM), representando el 3.7% (dic-2023: 4.3%) de los créditos directos. Este indicador se da en un contexto de normalización económica. En detalle, se destaca los menores atrasos en mediana empresa (-60.8%, -S/ 4,174 MM) y en el segmento consumo (-21.6%, -S/ 629 MM), posiblemente ligado a la mejora de la actividad, menor inflación y medidas que soportan la liquidez como la disponibilidad de la cts, entre otros; este fue contrastado por el incremento de atrasos en la pequeña empresa (+150.4%, +S/ 3,327 MM). Asimismo, se destaca el incremento de castigos anualizados en +34.0% (+S/ 2,742 MM), lo cual podría también explicar el comportamiento de estos saldos. De igual manera, se redujo los refinanciamientos en -4.5% (-S/ 328 MM).

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) de la Banca Múltiple fue de 5.7%, menor al de dic-23 (6.4%) y sep-24 (6.2%) ante la reducción de atrasos y refinanciados, pero manteniéndose similar al promedio histórico reciente<sup>10</sup> (5.9%) dado que a partir de este corte se considera el ciclo desde la pandemia, caracterizado por una elevada morosidad en el sistema financiero en general, además de suscitarse diversos choques externos inflacionarios, e internos como climáticos y constante crisis política.

Respecto al financiamiento a empresas, el segmento de mediana empresa registró una CAR de 17.4% (dic-23: 18.8%) dada la reducción de cartera problema que superó el efecto de la menor cartera por la normativa. En cuanto al segmento pequeña empresa, este registró una CAR de 16.3% (dic-23: 12.2%) dado el incremento importante de atrasos principalmente en dos bancos líderes, y dos bancos medianos, superando el efecto de la normativa en la cartera. El segmento microempresas registró una CAR de 3.7% (dic-23: 4.8%) una reducción principalmente en el banco líder atendiendo a ese segmento.

Respecto al financiamiento mayorista, el segmento corporativo registró una CAR de 0.6% (dic-23: 0.7%), lo cual está relacionado al aumento de colocaciones y menor morosidad en un banco líder, que compensó la mayor mora de varios bancos de menor tamaño que anteriormente no registraban mora en dicho segmento. Asimismo, el segmento grandes empresas registró una CAR de 4.2% (dic-23: 3.5%), lo cual obedece a la reducción de cartera, que contrarrestó el efecto de menores atrasos en los bancos líderes, que elevaron este indicador. Es importante mencionar que, si bien la CAR es históricamente baja en estos segmentos, dado el ticket que normalmente se financia en el mercado lo hace susceptible a que cualquier deterioro puntual genere un salto importante en este indicador, principalmente a los bancos de menor tamaño.

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos<sup>11</sup> de la banca fue de 8.5%, similar respecto al mostrado en dic-23, dado que la reducción de cartera deteriorada fue compensado por los mayores castigos anualizados, ello ante el término de diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones que se otorgaron en su momento en beneficio de los deudores a través de programas del estado o flexibilidad del regulador, lo cual generó sinceramiento en parte de la cartera.

El indicador de cartera pesada o crítica<sup>12</sup> se redujo a 6.0% (dic-23: 6.8%), que se podría entender por una mejor situación financiera de los deudores con un panorama económico más favorable a nivel de producción y empleo respecto al año previo. En detalle, se observa que, en el segmento mayorista, los deudores corporativos muestran mejor salud financiera al ganar mayor peso los préstamos en condición normal y menor peso los de pérdida, no obstante, en categoría deficiente aumentan, mientras que en grandes empresas ocurre un aumento de cartera dudosa y pérdida, a expensas de CPP y deficiente.

### **Cobertura del portafolio**

A dic-24, la Banca Múltiple aumentó la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados, dando un registro de 156.1% (dic-23: 144.6%), debido a la reducción de la morosidad en la banca respecto al año previo, dado el crecimiento de la actividad local y ausencia de eventos climatológicos importantes; contrastado por el menor stock de provisiones.

<sup>10</sup> 2020-2023.

<sup>11</sup> (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

<sup>12</sup> Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

Cabe recordar que, en cortes anteriores, se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia, lo cual elevó las coberturas por encima del histórico en ese momento. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, volviendo a estar por encima del 100.0%, dando un registro de 102.2% (dic-2023: 97.7%), manteniéndose cercano a registros históricos y prepandemia.

### **Solvencia**

El Ratio de Capital Global (RCG) de la banca se ubicó en 17.4%, indicador mayor respecto a dic-23 (16.4%), dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +7.4% (+S/ 5,614 MM), esto en línea con la mayor capitalización registrada y mejores resultados, contrastado por los mayores requerimientos de capital +6.9% (+S/ 2,878 MM) ante el mayor riesgo observado. Cabe precisar que, según lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero (cuya adecuación empezó a partir del 2023), se determinaron diversos cambios como, por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, deducción de activos intangibles, entre otros.

Asimismo, es importante mencionar que aún sigue vigente el nuevo cronograma al límite global, que al corte de dic-2024, se encuentra en 9.5% y que va hasta feb-25, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 0274-2024), esto con el objetivo de brindar a las entidades financieras un plazo adicional para que puedan ejecutar sus planes de fortalecimiento patrimonial. A partir de mar-25 el nuevo límite será de 10%, terminando así el proceso de adecuación. Cabe precisar que el sector banca múltiple supera dicho límite con holgura, y a nivel individual el ratio más bajo vigente es de 12.6% registrado por un banco mediano.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se ubicó en 6.7 veces, sin mayor variación respecto al cierre de dic-23, dado el incremento de pasivos principalmente de captaciones y deuda subordinada, contrastado por los mayores resultados del año y la capitalización de utilidades. El Capital Ordinario Nivel 1 se ubicó en 13.6%, similar al Tier 1, ubicándose por encima de lo requerido por el regulador, al igual que a nivel individual siendo el indicador del patrimonio básico más bajo un 9.8% registrado por el mismo banco mediano.

### **Performance y rentabilidad**

A dic-24, los Ingresos Financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 47,376 MM, dando un incremento interanual de +3.3% (+S/ 1,495 MM), sustentado en mayor rentabilidad derivada del disponible, las inversiones y los créditos. En la misma línea, los Gastos Financieros totalizaron los S/ 13,109 MM, un retroceso de -4.1% (-S/ 565 MM), derivado del menor costo de las captaciones del público, siguiendo la línea de la referencia. Así, el resultado financiero bruto fue de S/ 34,267 MM, monto mayor en +6.4% (+S/ 2,060 MM) de forma interanual. En cuanto al gasto en provisiones de cartera, estas totalizaron los S/ 10,315 MM, sin mayor variación interanual +0.5% (+S/ 49 MM), derivado del riesgo general en la cartera por el débil crecimiento, baja capacidad adquisitiva de algunos agentes y mayor debilidad en el balance de las empresas en sectores más afectados, principalmente en la primera parte del año. Así, el resultado financiero neto fue de S/ 23,952 MM, monto mayor en +9.2% (+S/ 2,011 MM).

Respecto a los Ingresos por Servicios Financieros, estos totalizaron los S/ 9,272 MM, monto mayor en +7.1% (+S/ 618 MM) interanual, el cual está relacionado al crecimiento de las cartas fianzas, cartas de crédito y otros servicios transaccionales, ante la recuperación del sector comercio, agro y construcción. Los Gastos por Servicios Financieros totalizaron S/ 2,945 MM, monto menor en -6.6% (-S/ 209 MM) interanual principalmente por menor saldo de cuentas por pagar, que incluye operaciones de cartera y de programas de gobierno, que contrastó el aumento de gastos diversos por servicios.

Luego de considerar una venta de cartera de S/ 212 MM, -34.5% (-S/ 112 MM), el resultado operativo fue S/ 30,491 MM, monto mayor en +9.8% (+S/ 2,726 MM). Los gastos administrativos totalizaron los S/ 15,215 MM, también registrando un incremento de +7.1% (+S/ 1,015 MM) interanual, siguiendo la línea de los ingresos. Finalmente, el resultado operativo neto de la banca múltiple totalizó S/ 15,276 MM, monto mayor en +12.6% (+S/ 1,712 MM) de forma interanual.

Finalmente, restando provisiones diversas con saldo S/ 1,980 MM, +23.3% (+S/ 375 MM), principalmente por créditos indirectos y deterioro de inversiones; otros gastos diversos de S/ 60.0 MM, e impuesto a la renta, la utilidad neta del ejercicio fue de S/ 10,325 MM, registrando un incremento de +11.9% (+S/ 1,099 MM) de forma interanual.

En consecuencia, dado los mejores resultados, los indicadores ROE y ROA anualizados alcanzaron un valor de 15.3% y 1.9%, respectivamente (dic-23: 14.3% y 1.8%). Asimismo, los márgenes financiero, operativo y neto fueron de 42.3%, 27.0% y 18.2% (dic-23: 40.2%, 24.9% y 16.9%), respectivamente. Cabe precisar que estos indicadores se mantienen por encima del promedio histórico reciente.

### **Liquidez**

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 29.6% y 56.1% al cierre de dic-24, respectivamente; manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP como la liberación de

encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera, y la mayor dificultad para colocar, que presiona a invertir en activos líquidos como instrumentos de gobierno, que a la vez están rindiendo de manera atractiva; entre otros.

Cabe precisar que este indicador en MN se ha reducido posterior al año 2020 (52.2%), año en el que se incrementó por las medidas que se adoptaron en su momento para evitar la ruptura de la cadena de pagos, por lo que se esperaba que vaya regresando gradualmente a niveles pre-pandemia (dic-19: 27.0%) y generar mayor rentabilidad con los recursos. Asimismo, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a lo sugerido por el regulador (8% para MN y 20% para ME). Finalmente, se viene aumentando las captaciones debido a la atractividad de las tasas actuales, no obstante, estas podrían reducirse en los próximos trimestres en un escenario de tasas más bajas y presionar en cierta medida las brechas de liquidez.

De acuerdo al informe de estabilidad financiera de la SBS, en un estrés de liquidez a un año, los resultados muestran que todas las entidades del sistema financiero son capaces de hacer frente a los flujos de salida estresados en los escenarios Leve y Adverso con el colchón de activos líquidos que poseen. En el escenario Severamente Adverso, el déficit de liquidez asciende a 0.3% de los pasivos del sistema financiero. En este escenario, se menciona que la liquidez en el sistema se ha incrementado debido al retiro de los fondos de pensiones, aumentando el disponible en +21.0% en el tercer trimestre; asimismo, aquellas que presenten brechas negativas podrían activar su plan de contingencia de liquidez y/o accediendo a operaciones de reporte con el BCRP.

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

Banco Ripley Perú S.A. (En adelante “Banco Ripley” o “la Compañía”) es una entidad financiera del grupo Ripley, el cual agrupa los negocios *retail*, financiero e inmobiliario, tanto en Chile como en Perú. El grupo inicia operaciones en Perú en 1997, a través de su primera tienda por departamento, y en 1999 inicia la actividad financiera con Financiera Cordillera S.A. (en adelante “Financor”), ofreciendo la tarjeta Ripley Clásica (solo para tiendas Ripley). En 2002, amplían sus productos ofreciendo tarjetas afiliadas a las redes Mastercard y Visa, así como productos de crédito consumo “Súper Efectivo” y “Efectivo Express”. En 2008, Financor se convierte en una entidad bancaria y, en 2009, la Junta General de Accionistas (en adelante “JGA”) modificó la razón social a Banco Ripley Perú S.A.

### **Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, dentro de sus actividades Banco Ripley no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental, durante el ejercicio evaluado; cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, que están establecidas en el Procedimiento de Atracción del Talento, Código de Ética y Conducta, Política de Compensaciones, Política de Diversidad e Inclusión Laboral, Manual de Gestión de Personas, así como los programas Mujeres Imparables (empoderamiento y liderazgo de la mujer) y Ripley Pro (prácticas pre profesionales). También, cuenta con programas de gestión de residuos, pero no forman parte de programas formales, como los procedimientos de recolección, transporte y disposición final de cartón, residuos sólidos y biocontaminados; otorga los beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales; y cuenta con un código de ética y/o conducta, cuya última actualización fue aprobada el 28/01/2021.

Asimismo, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Banco Ripley posee un trato igualitario con los accionistas, quienes son comunicados mediante el Área Legal y de Cumplimiento (encargada de Gobierno Corporativo); cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas, aprobado el 18/12/2015; se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir, así como delegar su voto para las Juntas, pero no cuenta con un procedimiento formal; cuenta con un Reglamento de Directorio (actualizado el 31/03/2022), que está compuesto por profesionales de amplia experiencia y formación profesional relevante, e incluye directores independientes (definición y/o criterios para su selección están incluidos en el Reglamento de Directorio); realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, formalizado en el Manual de Buen Gobierno Corporativo (actualizado el 30/04/2021); cuenta con políticas para la gestión de riesgos, formalizada en el Manual de Gestión Integral de Riesgos (actualizado el 24/07/2021), así como un área de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio; cuenta con una política de información; y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual se incluye en la memoria anual.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

Banco Ripley es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 está representado por 413'057,695 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.0 cada una. Banco Ripley posee 2 accionistas, el accionista mayoritario es Inversiones Padebest Perú S.A. con 99.99% de participación y el accionista minoritario es Inversiones en Tienda por Departamento Perú S.A.C.

#### **ACCIONARIADO (DICIEMBRE 2024)**

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Inversiones Padebest Perú S.A.	99.999998%
Inversiones en Tienda por Departamento Perú S.A.C.	0.000002%

**Fuente:** Banco Ripley / **Elaboración:** PCR

El directorio de Banco Ripley es presidido por el Sr. Lázaro Calderón Volochinsky, contador auditor graduado de la Universidad de Santiago de Chile. Se desempeña como Director desde diciembre de 1996, además de haber desempeñado cargos de dirección en Tiendas Ripley Chile; con participación directa en importantes inversiones financieras y comerciales.

#### DIRECTORIO (DICIEMBRE 2024)

Nombre	Cargo	Formación
Lázaro Calderón Volochinsky	Presidente del Directorio	Ciencias Contables
Sergio Hidalgo Herazo	Vicepresidente del Directorio	Ingeniería Comercial
Hernán Uribe Gabler	Director	Ingeniería Civil Industrial
Alejandro José Subelman Alcalqy	Director	Economista
Sergio Roberto Barboza Beraun	Director Independiente	Derecho

Fuente: Banco Ripley / Elaboración: PCR

La Gerencia General es liderada por el Sr. Paul Fiedler Vásquez-Mejía, administrador de empresas egresado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y cuenta con *Master of Business Administration (MBA)* en la escuela de negocios INCAE de Costa Rica. Es funcionario de Banco Ripley desde octubre de 2013.

#### PLANA GERENCIAL (DICIEMBRE 2024)

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Paul Fiedler Vásquez-Mejía	Gerente General	Patricia Subauste Uribe	Gerente de Gestión de Personas
Roberto Portuguez Gonzales	Gerente de Finanzas y Control de Gestión	Oscar Liñán Morales	Gte. de Adm. y Control Financiero
Ricardo Sousa Alvarado	Gerente Legal y de Cumplimiento	Nils Summers Razuri	Gerente de Seguros
José Alva Cortez	Gerente Central de Riesgos y Cobranzas		

Fuente: Banco Ripley / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

A dic-24, Banco Ripley cuenta con 31 agencias a nivel nacional, 18 en Lima/Callao y 13 en provincias (en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno y Ucayali), además de canales digitales (*App* y Banca por internet) a través de los cuales atiende a más de 0.3 MM de clientes de manera mensual. La Compañía se enfoca únicamente en el segmento Consumo, segmento en el que ocupa el décimo puesto en participación de mercado con el 1.9% (dic-23: 2.2%). Asimismo, cuenta con un personal total de 1,320 (dic-23: 1,523), compuesto por 13 gerentes (dic-23: 11), 44 funcionarios (dic-23: 46) y 1,263 empleados (dic-23: 1,466).

### Productos

Banco Ripley atiende exclusivamente al segmento Consumo, y cuenta con cuatro productos:

- **Tarjeta de Crédito:** Tarjeta de crédito afiliada a la red Mastercard. Brinda acceso a beneficios, descuentos y eventos exclusivos tanto en las tiendas físicas como virtuales, así como al programa de fidelización "Ripley Puntos GO". También cuenta con beneficios en establecimientos afiliados. Adicionalmente, permite al tarjetahabiente contar con efectivo al instante, previa evaluación crediticia. La tarjeta de crédito representa el 44.7% de las colocaciones directas del banco a dic-24 (dic-23: 51.6%). Respecto al mercado, ocupa el séptimo lugar con una participación de 3.6% en consumo revolvente.
- **Efectivo Express (EFEX):** Producto exclusivo para clientes con tarjeta de crédito, utilizando la línea de crédito de la tarjeta. Permite la disposición de efectivo por diversos canales (cajas en tiendas Ripley, agencias de Banco Ripley, Ripleyfono, agentes corresponsales Kasnet, cajeros automáticos y App).
- **Super Efectivo (SEF):** Producto exclusivo para clientes con tarjeta de crédito. Los montos de crédito son de S/ 2,000 a S/ 50,000, y no utilizan la línea de crédito de la tarjeta. En conjunto con el producto Préstamo Efectivo, representan el 51.2% de las colocaciones directas del banco, asimismo, respecto al mercado, ocupa el décimo lugar con una participación de 1.3% en consumo no revolvente.
- **Préstamo Efectivo:** Producto para clientes sin tarjeta de crédito. Los montos de crédito son de S/ 1,000 a S/ 10,000.

### Estrategias corporativas

Para el periodo 2022-2024, la Compañía estableció el propósito de "simplificar la vida financiera de las personas", para lo cual se cuenta con 5 focos estratégicos: i) experiencia de cliente, ii) crecimiento de clientes, iii) principalidad, iv) adecuado manejo de riesgos y, v) eficiencia.

### Posición competitiva

A dic-24, la Compañía alcanzó la decimocuarta posición del ranking de créditos colocados en el sistema bancario (dic-23: 13°), con una participación de 0.39%, menor en participación comparado al corte de diciembre 2023 (0.47%). En el caso de los depósitos, se ubica en la posición dieciséis, con una participación de 0.36%, menor a lo registrado a dic-23 (0.42%).

Banco Ripley se enfoca exclusivamente en el sector Consumo, donde ocupa la décima posición del ranking de créditos directos de Consumo (dic-23: 8°), con una participación de 1.9% (dic-23: 2.2%). En el subsegmento Consumo Revolvente la Compañía se ubicó en la séptima posición (dic-23: 6°), con una participación de 3.6% (dic-23: 4.7%); mientras que en el subsegmento Consumo No Revolvente ocupa la décima posición del ranking (dic-23: 10°), con una participación de 1.4% (dic-23: 1.4%).

### CREDITOS DE CONSUMO (DICIEMBRE 2024)

BANCO	CONSUMO (TOTAL)		CONSUMO REVOLVENTE		CONSUMO NO REVOLVENTE	
	COLOCACIONES S/ MM	PARTICIPACIÓN (%)	COLOCACIONES S/ MM	PARTICIPACIÓN (%)	COLOCACIONES S/ MM	PARTICIPACIÓN (%)
B. de Crédito del Perú	18,636.0	26.0%	5,948.0	34.8%	12,688.0	23.2%
B. BBVA Perú	13,235.2	18.4%	3,352.5	19.6%	9,882.6	18.1%
Interbank	15,039.7	21.0%	2,899.3	16.9%	12,140.3	22.2%
B. Falabella Perú	3,486.6	4.9%	1,809.3	10.6%	1,677.3	3.1%
Scotiabank Perú	10,168.1	14.2%	1,333.9	7.8%	8,834.2	16.2%
B. Pichincha	3,872.2	5.4%	878.0	5.1%	2,994.3	5.5%
B. Interamericano de Finanzas	2,019.1	2.8%	270.9	1.6%	1,748.3	3.2%
B. GNB	1,560.3	2.2%	11.8	0.1%	1,548.5	2.8%
BANCOM	1,403.9	2.0%	3.4	0.0%	1,400.5	2.6%
<b>B. Ripley</b>	<b>1,360.4</b>	<b>1.9%</b>	<b>607.5</b>	<b>3.5%</b>	<b>752.9</b>	<b>1.4%</b>
Alfin Banco	538.5	0.8%	0.0	0.0%	538.5	1.0%
Citibank	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Mibanco	362.0	0.5%	0.0	0.0%	362.0	0.7%
B. Santander Perú.	65.8	0.1%	0.0	0.0%	65.8	0.1%
B. ICBC	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Bank of China	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Banco BCI Perú	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Riesgos Financieros

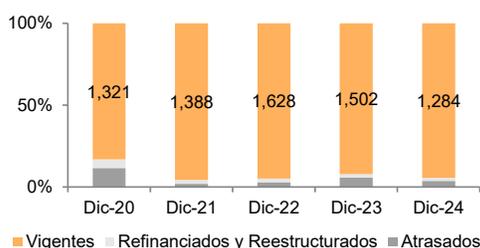
### Riesgo de Crédito

#### Análisis de la cartera

La cartera directa de Banco Ripley a dic-24 alcanzó los S/ 1,360.4 MM, ello representó una reducción del 16.7% respecto a dic-23 (-S/ 271.6 MM). Esta reducción estuvo impulsada por la reducción de los créditos vigentes, los cuales totalizaron en S/ 1,284.4 MM (-14.5% respecto a dic-23), estos representaron el 94.4% de los créditos directos de la compañía, por otro lado, los créditos atrasados representaron el 3.7% de las colocaciones directas (S/ 49.9 MM), mientras que los refinanciados y reestructurados alcanzaron los S/ 26.1 MM (1.9% de las colocaciones). Cabe señalar que la compañía no mantiene créditos indirectos, por los que los créditos totales ascendieron a S/ 1,360.4 MM. A mayor detalle, la reducción de la cartera está apoyada en la colocación más conservadora del Banco, aunado a la ejecución de castigos realizados al corte de evaluación (+8.5%).

A nivel de producto, el 44.7% de los créditos de consumo, se concentraron en Tarjetas de Crédito y lo restante (55.3%) en Préstamos no revolventes. A nivel de los créditos vigentes, las tarjetas de crédito tuvieron una caída respecto a dic-23 de 26.3% alcanzando los S/ 581.5 MM seguido de los Préstamos que alcanzaron los S/ 702.9 MM (-1.5%).

COMPOSICIÓN DE CARTERA POR SITUACIÓN



Fuente: SBS, Banco Ripley/ Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DE CARTERA POR PRODUCTO



Fuente: SBS, Banco Ripley/ Elaboración: PCR

#### Calidad de cartera

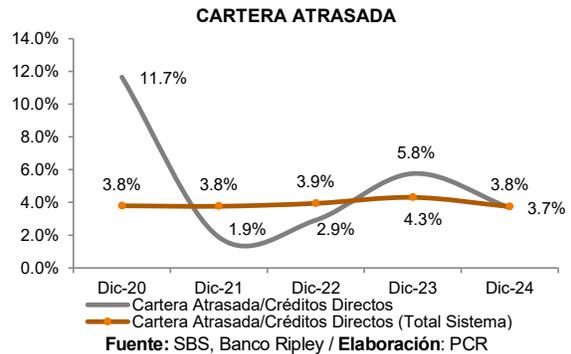
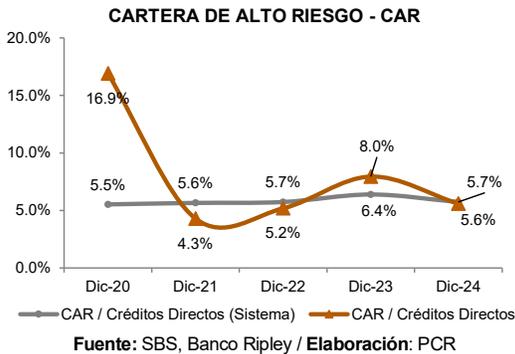
A dic-24, la **Cartera Atrasada**<sup>13</sup> de Banco Ripley fue 3.7% de la cartera total (dic-23: 5.8%) totalizando en S/ 49.9 MM, menor al promedio del sistema bancario (3.8%) y mayor a la morosidad del segmento de los créditos de consumo (3.2%). Ello explicado por el decremento de la cartera vencida (-49.9%, -S/ 46.0 MM). Con relación al detalle de los créditos atrasados, los créditos vencidos representaron el 92.5% del total de cartera atrasada, totalizando los S/ 46.1 MM, mientras que los créditos en cobranza judicial alcanzaron los S/ 3.8 MM, incrementándose en S/ 1.8 MM respecto a dic-23.

#### Cartera de Alto Riesgo

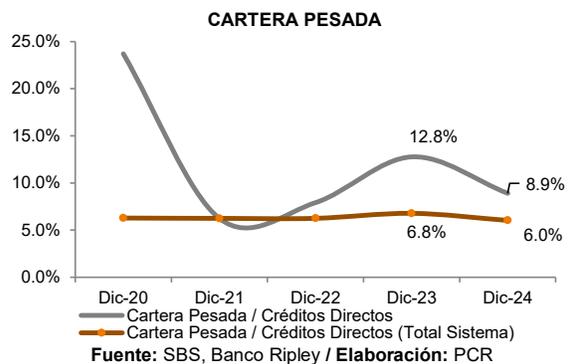
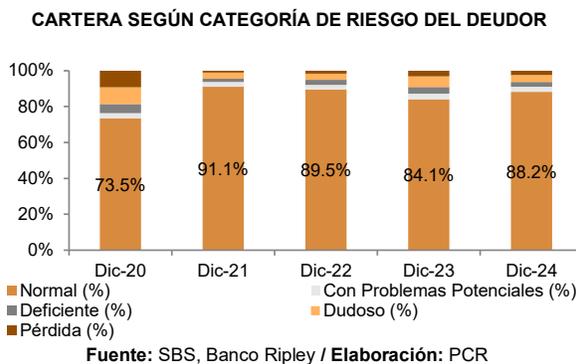
La **Cartera de Alto Riesgo (CAR)**<sup>14</sup> representó el 5.6% de las colocaciones directas a dic-24 (dic-23: 8.0%), situándose menor al promedio del sistema bancario, el cual alcanzó el 5.7% al mismo corte (dic-23: 6.4%). Este decremento de la CAR corresponde a la reducción de la cartera atrasada, aunado a la reducción del saldo de créditos refinanciados, con lo cual, la CAR totalizó en S/ 76.0 MM (dic-23: S/ 129.7 MM, -S/ 53.7 MM).

<sup>13</sup> Es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial.

<sup>14</sup> Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.



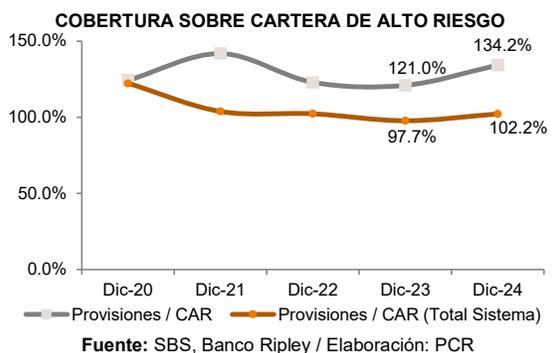
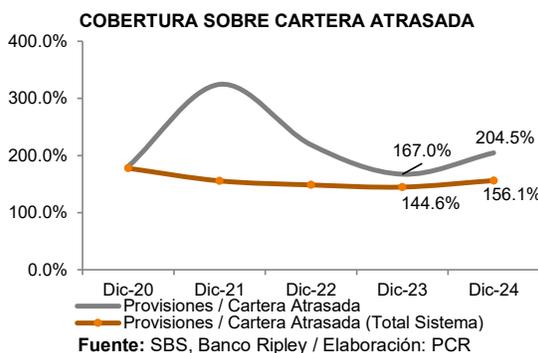
En cuanto a la **Cartera Pesada**<sup>15</sup> de Banco Ripley, esta representa el 8.9% del total de colocaciones<sup>16</sup> (dic-23: 12.8%), ubicándose por encima del promedio del sistema bancario con un 6.0% (dic-23: 6.8%). En detalle, por categoría de riesgo del deudor, el 88.2% del portafolio se ubica en categoría normal, el 2.9% está calificado como CPP, el 2.6% como Deficiente, el 3.9% como Dudoso y el 2.4% como Pérdida, mostrando variaciones por categoría respecto a dic-23 (Normal: 84.1%, CPP: 3.1%, Deficiente: 3.6%, Dudoso: 5.9% y Pérdida: 3.2%).



### Cobertura de cartera

Las provisiones totales alcanzaron S/ 102.0 MM (dic-23: S/ 157.0 MM). Esta reducción en las provisiones va de la mano con el decremento de la morosidad (Cartera atrasada / Créditos Directos) y de las variaciones por categoría de riesgo deudor.

La cobertura de cartera atrasada<sup>17</sup> ascendió a 204.5% (dic-23: 167.0%), incrementándose respecto a dic-23, dado los menores atrasos registrados al corte de evaluación, manteniéndose por encima del promedio del sistema cuyo ratio fue de 156.1% (dic-23: 144.6%). Por otro lado, la cobertura de la de cartera de alto riesgo<sup>18</sup> también se incrementó, alcanzando una cobertura de 134.2% (dic-23: 121.0%) debido también a la reducción de la CAR al corte de evaluación; ubicándose aún por encima del promedio del sistema bancario (102.2%, dic-23: 97.7%).



Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo total alcanzó los S/ 168.1 MM (dic-23: S/ 187.5 MM), disminuyendo en 10.4% respecto a dic-23. Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito representó el 79.8% del requerimiento total (dic-23: 79.8%).

<sup>15</sup> Incluye los créditos clasificados como deficiente, dudoso, y pérdida.

<sup>16</sup> Colocaciones directas + equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos.

<sup>17</sup> Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

<sup>18</sup> Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

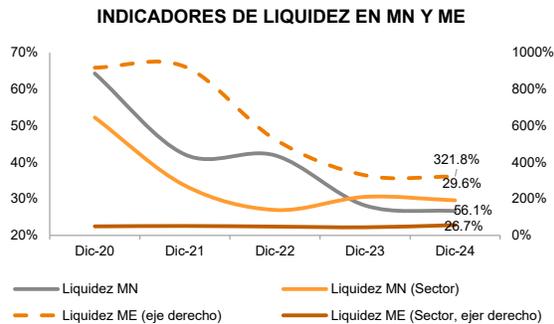
## Riesgo de Liquidez

### Fuentes de Fondeo

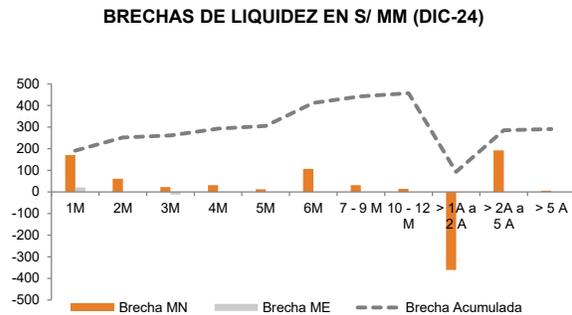
A dic-24, la estructura de fondeo del Banco viene registrando una reducción en la participación de los pasivos. A detalle, los pasivos totalizaron en S/ 1,463.1 MM, representando una reducción 14.9% respecto a dic-23 (-S/ 256.2 MM), como resultado de la disminución de la cartera. De ello, el 92.5% está compuesto de obligaciones con el público, principalmente por depósitos a plazo, los cuales alcanzaron los S/ 730.4 MM (-29.7%), en contra parte, los depósitos de ahorro se incrementaron en 68.5%, alcanzando los S/ 598.6 MM, los cuales los convierten en la principal fuente de fondeo del banco.

### Indicadores de Liquidez

Los ratios de liquidez<sup>19</sup> de MN y ME resultaron en 26.7% y 321.8% respectivamente, alineado a lo registrado a dic-23 (28.2% y 329.3% respectivamente), ubicándose el ratio en MN por debajo del promedio del sistema bancario y en dólares sobre el promedio del sistema bancario (29.6% en MN y 56.1% en ME); adicionalmente, se ubican por encima holgadamente de los límites regulatorios<sup>20</sup> e internos de la Compañía<sup>21</sup>.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de calces de liquidez, en MN, a dic-24, Banco Ripley presenta brechas negativas en los tramos de 1A a 2A, no obstante, el saldo final de liquidez en MN cerró en S/ 285.3 MM, apoyado principalmente en una brecha positiva holgada en el tramo de 1M, 6M y de 2A a 5A. En el caso de los calces en ME, presenta brechas negativas en los tramos de 2M, 3M, 4M a 9M, 10M a 12M y 1A a 2A, pero con un calce final positivo de S/ 5.6 MM. En consecuencia, la brecha acumulada de liquidez (MN+ME) se muestra positiva en todos los tramos, debido a una holgura en el calce de activos y pasivos con plazos menores a 30 días y de 2A a 5A.

## Riesgo de Mercado

Al corte de evaluación, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado alcanzó los S/ 393.2 mil, mayor a lo registrado a dic-23 (+10.6%, +S/ 37.7 mil). A dic-24, el 51.9% del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado corresponde al riesgo por tasas de interés, mientras que el 48.1% restante al riesgo cambiario.

## Riesgo cambiario

Al corte de evaluación, los activos en ME representaron 1.8% del activo total del Banco, mayor a la participación de dic-23 (1.5%), considerando el incremento del saldo de activos en ME en S/ 2.5 MM. Los pasivos en ME representaron el 2.2% de los pasivos totales, también incrementando su participación respecto a dic-23 (1.7%).

### POSICIÓN GLOBAL EN ME (Expresados en S/ MM)

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
a. Activos en ME	28.9	34.4	34.1	31.1	33.6
b. Pasivos en ME	26.7	34.7	33.1	29.9	31.6
c. Posición Contable en ME (a-b)	2.2	-0.3	1.0	1.2	2.0
d. Posición Neta en Derivados en ME	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e. Valor Delta Neto en M.E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	2.2	-0.3	1.0	1.2	2.0
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	0.6%	-0.1%	0.2%	0.4%	0.6%
Patrimonio Efectivo	353.7	399.9	437.4	312.9	306.1

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Se evidencia una posición global en ME de sobrecompra equivalente al 0.6% del patrimonio efectivo total, mayor a lo registrado a dic-23 (0.4%). Cabe señalar que permanece ampliamente dentro de los límites establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra). En consecuencia, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario se ubicó en S/ 189.0 mil (dic-23: S/ 106.0 mil).

<sup>19</sup> Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

<sup>20</sup> Límites regulatorios del ratio de liquidez: 8% en MN y 20% en ME. Porcentajes aplicables para el presente corte, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución SBS N° 9075-2012.

<sup>21</sup> Límites internos del ratio de liquidez: MN: 14% y ME: 100%. Alertas internas del ratio de liquidez: MN: 18% y ME: 120%.

### Riesgo de tasa de interés

Al corte de evaluación, la Ganancia en Riesgo (GeR) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) representaron 0.63% y 0.35% del patrimonio efectivo, cumpliendo con los límites establecidos por la SBS<sup>22</sup>. Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés fue de S/ 204.2 miles.

### **Riesgo Operacional**

Banco Ripley, a través de su Comité de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, realiza seguimiento principalmente de dos indicadores: i) ratio de pérdidas sobre margen financiero bruto y, ii) ratio de pérdidas sobre Patrimonio Efectivo por riesgo operacional. Al respecto, las alertas tempranas y de capacidad son las siguientes:

#### INDICADORES Y ALERTAS RIESGO OPERACIONAL

	Alerta Temprana	Alerta de Capacidad
1. Ratio de pérdidas / Margen Financiero Bruto	> 1.0% del Margen Financiero Bruto	> 1.5% del Margen Financiero Bruto

Fuente: Memoria 2023 Banco Ripley / Elaboración: PCR

Además del seguimiento de los indicadores antes señalados, cuenta principalmente con las siguientes funciones:

- Proponer al Comité de Riesgos, para la aprobación y ratificación por parte del Directorio, los documentos que involucren la metodología para la gestión del riesgo operacional; así como los límites del apetito al riesgo operacional que Banco Ripley está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.
- Verificar que el nivel de exposición a los riesgos operacionales esté alineado con el nivel de apetito establecido; y priorizar los planes de mitigación para aquellos riesgos cuyos niveles se consideren no aceptables para el Banco.
- Verificar el cumplimiento de los indicadores de la gestión de riesgo operacional, y promover una adecuada cultura de riesgo operacional en toda la organización.

Como consecuencia de la gestión realizada, así como de los resultados obtenidos, al corte de evaluación, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional alcanzó S/ 33.6 MM, decreciendo en 10.4% respecto a dic-23 (S/ 37.5 MM).

### Prevención de Lavado de Activos

Banco Ripley mantiene principalmente las siguientes medidas para prevenir el lavado de activos:

- Oficial de Cumplimiento con dedicación exclusiva en sus funciones y con categoría de primer nivel gerencial. Cuenta con un equipo de 01 especialista y 02 analistas.
- Capacitaciones a todos los trabajadores del banco. Capacitación específica de refuerzo a colaboradores desaprobados o con curso incompleto.
- Directores, Gerentes y áreas clave reciben capacitaciones especializadas en PLAFT.
- Seguimiento trimestral a indicadores clave para la gestión de riesgo de lavado de activos.
- Actualización de normas y procedimientos del sistema PLAFT.

### **Riesgo de Solvencia**

A dic-24, se tuvo un patrimonio de S/ 379.8 MM, representando una ligera reducción de 1.9% (-S/ 7.4 MM) respecto a dic-23. Esta reducción se explica principalmente por las menores reservas y resultados acumulados obtenidos, sin embargo se valora la mejora en el resultado neto del ejercicio.

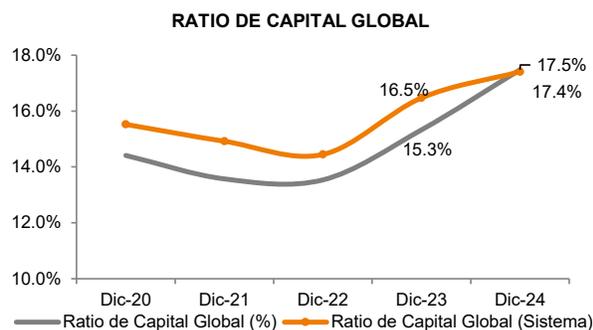
Adicionalmente, el ratio de capital global fue de 17.5%, mayor al corte de dic-23 (15.3%), manteniéndose holgado sobre el límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.5%)<sup>23</sup>, y por encima del promedio del sector con 17.4% (dic-23: 16.4%). Ello se ve explicado por los menores activos y contingentes ponderados por riesgo (APR's) alcanzado al corte de evaluación (-14.2%), principalmente por riesgo de crédito (-15.1%).

Respecto al ratio de endeudamiento patrimonial, este fue de 3.9x (dic-23: 4.4x), mientras que el ratio de pasivo total a la suma de capital social y reservas fue 3.6x<sup>24</sup> (dic-23: 3.7x), en ambos casos por debajo del promedio del sistema bancario que tuvieron resultados de 6.7x y 8.0x, respectivamente.

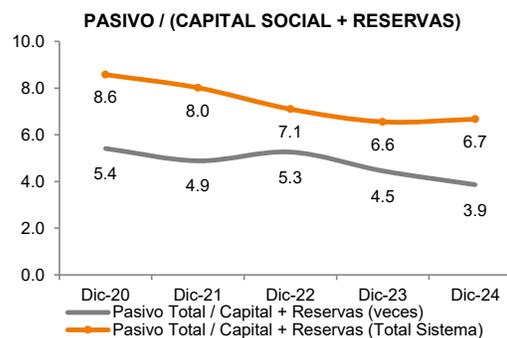
<sup>22</sup> Hasta 5% para el ratio GeR / Patrimonio Efectivo; y hasta 15% para el ratio VPR / Patrimonio Efectivo.

<sup>23</sup> Mediante Resolución SBS N° 274-2024, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% hasta marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Septiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% desde Marzo 2025.

<sup>24</sup> Pasivo / Capital Social + Reservas.



Fuente: SBS, Banco Ripley / Elaboración: PCR



Fuente: SBS, Banco Ripley / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros

Los ingresos financieros a dic-24 fueron S/ 448.9 MM, decreciendo en 12.2% (-S/ 62.6 MM). Esta reducción de los ingresos financieros está alineada con la reducción de los ingresos relacionados a la cartera directa, con ello, los ingresos por los créditos directos se redujeron en 11.4%. La representatividad de los gastos financieros sobre los ingresos financieros decreció respecto a dic-23 (dic-24: 19.9% vs dic-23: 24.2%), ello explicado por una reducción en los gastos financieros asociados a las obligaciones con el público (-22.2%). Como consecuencia, a dic-24, se obtuvo un margen financiero bruto de S/ 359.6 MM, representando un decremento de 7.2% (dic-23: S/ 387.7 MM). Adicionalmente, el gasto por provisiones decreció en 26.7% (-S/ 88.8 MM), totalizando S/ 244.3 MM, lo que representa el 54.4% sobre los ingresos (dic-23: 65.1%), considerando el incremento en castigos realizados por la Compañía (+8.5%, dic-24: S/ 332.2 MM). En consecuencia, el margen financiero neto totalizó S/ 115.4 MM, representando el 25.7% sobre los ingresos financieros (dic-23: S/ 54.7 MM, 10.7% sobre ingresos financieros).

Considerando el neto de ingresos por servicios financieros, el Banco registró un margen operacional de S/ 225.9 MM, mayor en 30.6% interanual (+S/ 52.9 MM), adicionalmente se registró una contracción en los gastos administrativos de 16.2% (-S/ 44.3 MM) totalizando S/ 228.7 MM, dado los menores gastos en personal y en servicios recibidos de terceros, con ello se alcanzó una pérdida en Margen Operacional Neto de -S/ 2.7 MM, la cual fue mayor a la pérdida registrada a dic-23 (-S/ 99.9 MM). El Banco también registró mayores niveles de otros ingresos / egresos netos por S/ 37.2 MM (+53.4%, +S/ 13.0 MM), con ello, la Compañía mantiene pérdidas a nivel neto por -S/ 7.4 MM (dic-23: pérdida de S/ 83.2 MM).

Los indicadores ROE y ROA<sup>25</sup> SBS, fueron de -2.0% y -0.4%, por debajo del promedio del sistema financiero (ROE: 15.3%; ROA: 1.9%), y mayor a lo registrado en el corte previo (dic-23: -19.8% y -3.7% respectivamente).

## Instrumentos Calificados

### Certificado de Depósitos Negociables

#### Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley Perú S.A.

El programa establece una emisión por un monto máximo en circulación de S/ 400.0 MM o su equivalente en dólares americanos. Los CDN's se encuentran respaldadas únicamente con la garantía genérica del patrimonio del Emisor. Los recursos obtenidos de la colocación serán destinados al financiamiento de operaciones crediticias propias del giro del negocio del emisor y otros usos corporativos del Emisor. El programa tendrá una vigencia de 1 año, contado a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

## Política de dividendos

Declarar y pagar dividendos anualmente por un monto no menor del 20% de las utilidades netas de la Empresa. No obstante, la propuesta de distribución a ser aprobada por la Junta de Accionistas estará sujeta al criterio del Directorio de la Empresa, que tomará en cuenta la situación general, el rendimiento financiero y otros factores que consideren pertinentes, siempre que se cumpla previamente con los requisitos y exigencias contenidas en la regulación local.

<sup>25</sup> Estos indicadores consideran la rentabilidad de los últimos 12 meses, así como el patrimonio promedio (ROE) y activo promedio (ROA) de los últimos 12 meses.

## Anexo

BANCO RIPLEY DEL PERÚ (miles de soles)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>ACTIVOS</b>					
Disponible	348,264	433,338	350,162	272,540	188,670
Fondos Interbancarios	0	0	30,012	0	37,072
Inversiones Netas de Provisiones	266,055	165,643	383,135	143,428	156,802
Créditos Netos de Prov. y de Ingresos no devengados	1,251,064	1,360,496	1,607,492	1,474,982	1,257,352
Vigentes	1,320,824	1,388,191	1,627,961	1,502,379	1,283,414
Refinanciados y Reestructurados	83,530	35,052	38,979	35,769	26,114
Atrasados	185,198	27,239	50,089	93,916	49,795
Provisiones	(334,174)	(88,364)	(109,537)	(157,082)	(101,971)
Intereses y Comisiones no Devengados	(4,313)	(1,622)	-	-	-
Cuentas por Cobrar netas de Provisiones	37,765	21,618	26,056	22,780	23,242
Rendimientos por Cobrar	27,855	19,629	25,738	28,777	24,404
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,857	10,240	7,093	7,698	6,826
Otros Activos	165,384	154,951	137,136	156,428	148,554
<b>Total Activo</b>	<b>2,111,244</b>	<b>2,165,915</b>	<b>2,566,824</b>	<b>2,106,633</b>	<b>1,842,922</b>
<b>PASIVOS</b>					
Obligaciones con el Público	1,365,697	1,373,838	1,768,938	1,418,441	1,353,608
Depósitos del Sist. Financiero y Org. Internacionales	23,000	51,015	0	0	4,215
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	25,653
Adeudos y Obligaciones Financieras	8,731	0	54,004	0	0
Obligaciones en Circulación no Subordinadas	237,616	248,797	204,725	163,536	0
Cuentas por Pagar	93,893	71,246	74,282	81,774	51,319
Intereses y Otros Gastos por Pagar	25,404	18,920	35,345	34,987	14,063
Otros Pasivos	20,693	25,932	11,465	14,399	11,669
Provisiones	6,874	7,998	8,014	6,249	2,598
Total Pasivo	1,781,907	1,797,745	2,156,773	1,719,386	1,463,125
Patrimonio	329,337	368,170	410,051	387,247	379,797
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>2,111,244</b>	<b>2,165,915</b>	<b>2,566,824</b>	<b>2,106,633</b>	<b>1,842,922</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>					
Ingresos Financieros	495,160	330,103	445,552	511,528	448,890
Gastos Financieros	79,578	52,200	96,506	123,818	89,279
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>415,581</b>	<b>277,903</b>	<b>345,765</b>	<b>387,710</b>	<b>359,611</b>
Provisiones para Créditos Directos	367,556	101,295	180,196	333,024	244,260
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>48,026</b>	<b>176,609</b>	<b>165,569</b>	<b>54,686</b>	<b>115,351</b>
Ingresos por Servicios Financieros	101,281	82,702	104,527	123,494	117,473
Gastos por Servicios Financieros	16,625	10,555	8,009	10,208	11,185
<b>Margen Operacional</b>	<b>135,725</b>	<b>248,755</b>	<b>268,659</b>	<b>173,038</b>	<b>225,929</b>
Gastos Administrativos	254,394	258,108	278,019	272,987	228,656
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>-118,669</b>	<b>-9,353</b>	<b>-9,360</b>	<b>-99,949</b>	<b>-2,727</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	39,606	32,701	38,666	34,610	25,733
Otros Ingresos y Gastos	7,162	17,990	22,383	24,278	37,236
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>-151,112</b>	<b>-24,063</b>	<b>-25,642</b>	<b>-110,281</b>	<b>8,776</b>
Impuesto a la Renta	-41,154	-3,784	-7,444	-27,032	16,138
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>(109,958)</b>	<b>(20,280)</b>	<b>(18,198)</b>	<b>(83,249)</b>	<b>(7,362)</b>

Fuente: Banco Ripley / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Colocaciones Totales (PEN M)	1,589,552	1,450,481	1,717,029	1,632,064	1,360,418
Cartera Directa Bruta (PEN M)	1,589,552	1,450,481	1,717,029	1,632,064	1,360,418
Cartera Indirecta Bruta (PEN M)	-	-	-	-	-
Normal (%)	73.5%	91.1%	89.5%	84.1%	88.2%
Con Problemas Potenciales (%)	2.8%	2.7%	2.5%	3.1%	2.9%
Deficiente (%)	5.1%	1.8%	2.8%	3.6%	2.6%
Dudoso (%)	9.3%	3.4%	3.5%	5.9%	3.9%
Pérdida (%)	9.3%	1.1%	1.6%	3.2%	2.4%

Fuente: SBS, Banco Ripley / Elaboración: PCR

<b>BANCO RIPLEY</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>					
Cartera Pesada	23.7%	6.3%	7.9%	12.8%	8.9%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%	6.0%
Cartera Atrasada / Créditos Directos	11.7%	1.9%	2.9%	5.8%	3.7%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	3.8%	3.8%	3.9%	4.3%	3.8%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos	5.3%	2.4%	2.3%	2.2%	1.9%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%	2.0%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	16.9%	4.3%	5.2%	8.0%	5.6%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.6%	5.7%	6.4%	5.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	180.4%	324.4%	218.7%	167.0%	204.5%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%	156.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	124.4%	141.9%	123.0%	121.0%	134.2%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (Total Sistema)	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%	102.2%
Provisiones / Créditos Directos	21.0%	6.1%	6.4%	9.6%	7.5%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%	5.9%
<b>LIQUIDEZ</b>					
Ratio de Liquidez MN (SBS)	64.3%	42.2%	41.9%	28.2%	26.7%
Ratio de Liquidez MN (SBS) (Total Sistema)	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%	29.6%
Ratio de Liquidez ME (SBS)	917.6%	922.7%	525.6%	329.3%	321.8%
Ratio de Liquidez ME (SBS) (Total Sistema)	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%	56.1%
<b>SOLVENCIA</b>					
Ratio de Capital Global	14.4%	13.6%	13.5%	15.3%	17.5%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	15.5%	14.9%	14.4%	16.5%	17.4%
Ratio de Capital Nivel 1	13.4%	12.5%	12.6%	15.3%	17.2%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	11.6%	10.8%	10.8%	13.2%	13.7%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	4.1	3.6	3.9	3.7	3.6
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	9.5	9.0	8.0	7.7	8.0
Endeudamiento Patrimonial (veces)	5.4	4.9	5.3	4.5	3.9
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	8.6	8.0	7.1	6.6	6.7
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROE (SBS)	-25.8%	-6.0%	-4.5%	-19.8%	-2.0%
ROE (SBS) (Total Sistema)	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%	15.3%
ROA (SBS)	-4.7%	-1.0%	-0.8%	-3.7%	-0.4%
ROA (SBS) (Total Sistema)	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%	1.9%
Margen Neto (IF + ISF)	-18.4%	-4.9%	-4.1%	-13.1%	-1.3%
Margen Neto (Total Sistema)	7.1%	20.1%	27.0%	16.9%	18.2%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros	42.7%	62.5%	50.5%	42.6%	40.1%
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (Total Sistema)	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%	26.9%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	57.7%	82.2%	69.8%	59.7%	53.1%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	43.4%	46.6%	42.5%	40.8%	40.7%

Fuente: SBS, Banco Ripley / Elaboración: PCR